

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2026, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SE CONCEDE LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN EN EL BIP "PLANCHES 2026 - THE INTERNATIONAL STUDENT FESTIVAL OF PERFORMING ARTS" EN UNIVERSITÉ BORDEAUX MONTAIGNE, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025, A LOS ESTUDIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	IDIOMA	TITULACIÓN
1	Florido Garcia, Patricia	XXX9452Y	A	8,91	174		Graduado/a en Bellas Artes
2	Jimenez Garcia, Sofia	XXX6754B	A	8,40	184	FR B1	Graduado/a en Bellas Artes
3	Ortiz Tellez, Victoria	XXX4414Z	A	8,30	180		Graduado/a en Bellas Artes
4	Aguilera Sanchez, Maria Jose	XXX4665C	A	8,19	180	EN B1	Graduado/a en Comunicación Audiovisual
5	Cruz Montanez, Elena	XXX1257N	A	7,55	180		Graduado/a en Comunicación Audiovisual

Aclaración de siglas:

EN AC: inglés con acreditación / EN IN: inglés con informe de superación de asignatura / FR AC: francés con acreditación / FR IN: francés con informe de superación de asignatura / AL AC: alemán con acreditación / IT AC: italiano con acreditación / IT IN: italiano con informe de superación de asignatura / CO AC: coreano con acreditación / CO IN: coreano con informe de superación de asignatura.

Se notifica que, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: Enrique Nava Baro

Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales

-
Resolución de 19 de marzo de 2025
(BOJA núm. 57, de 25/03/2025)

Código Seguro De Verificación	695A-7850-4C47P3864-6871	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	05/02/2026 08:30:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/695A-7850-4C47P3864-6871		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

